



Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0827/2019
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2019

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 30 de Septiembre de 2019.

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Armando Náfate Moreno, durante los días **08 al 10 de octubre del año dos mil diecinueve** con la finalidad de realizar 02 peritajes en materia forestal e impacto ambiental, en los terrenos de los Bienes Comunes San Antonio Agua Escondida, y Ejido San Juan Bautista, ambos del municipio de las Margaritas, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.



2019
año del centenario de la vida
de **EMILIANO ZAPATA**



Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO.



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ.

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesados
IAH/ANM



2019
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

000055

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ej. B.C. San Antonio Agua Escaldada LOCAL DEL C. Armando Nafate Moreno
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

08 de Octubre de 2019
DÍA MES AÑO

10 de Octubre de 2019
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ej. B.C. San Antonio Agua Escaldada y San Juan Bautista Margaritas A 08 DE Octubre DE 2019
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPPA/14.3/8C.17-4/824/2019 DE FECHA 30/septiembre/2019

LLEGADA

SALIDA

08 de Octubre de 2019
DÍA MES AÑO

10 de Octubre de 2019
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO AGUA ESCALDADA
LAS MARGARITAS, CHIAPAS

SELLO DE SALIDA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO AGUA ESCALDADA
LAS MARGARITAS, CHIAPAS

NOMBRE: Gerardo Garcia Valasco

NOMBRE: Gerardo Garcia Valasco

CARGO: Agente municipal

CARGO: Agente municipal

[Firma]

[Firma]

FIRMA

FIRMA



2019

EMILIANO ZÁMORA

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
ARMANDO NAFATE MORENO	DEL 08 AL 10 DE OCTUBRE DE 2019	LAS MARGARITAS	EJIDO BIENES COMUNALES SAN ANTONIO AGUA ESCONDIDA
Coordenadas		16° 29' 59.8" LATITUD NORTE Y 91° 50' 06.4" LONGITUD OESTE	16° 29' 58.0" LATITUD NORTE Y 91° 50' 06.5" LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0824/2019 Y N/0174/2019, ambos de fecha 30 de septiembre de 2019, en coordinación con el Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, nos trasladamos al ejido de los Bienes Comunales San Antonio Agua Escondida, municipio de Las Margaritas, Chiapas, Chiapas.

